



CONCEJALÍA DE SERVICIOS
SOCIALES Y MAYORES



SERVICIO DE COMIDAS A DOMICILIO

Desde la Concejalía de Servicios Sociales y Mayores les informamos que se ha puesto en marcha un servicio temporal y excepcional de comidas a domicilio para aquellas personas que lo requieran.

Para solicitarlo deberán de llamar por teléfono al **916733891** de lunes a viernes de 9.00 a 14.00 horas y facilitar los siguientes datos personales:

- Nombre y apellidos.
- Domicilio.
- Cuenta bancaria.

Aquellas personas que quieran solicitar un menú especial tendrán que explicarlo por teléfono. (Ej. de fácil masticación, diabéticos, alérgenos, etc).

Coslada, a 10 de Marzo de 2020